



Oficio: 4473/DGSCTyV/2023

ASUNTO: Se remite Reglamento con modificaciones

**LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE**  
**SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.**  
**PRESENTE:**

**LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAUGA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

En atención al oficio que fuera remitido por Ustedes en fecha 22 de Septiembre del presente año, el cual fuera echo llegar por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, Dirección de Asesoría y Capacitación Legal bajo el número de folio DGAJ/DACL/0513/2023 en el cual se hacen dos observaciones de fondo al **Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de San Francisco del Rincón**, le informo que se hicieron las modificaciones señaladas por el Licenciado Kristian Román Argüelles González Director de Asesoría y capacitación Legal, las cuales se realizaron de la siguiente manera:

1. Se elimina la fracción VII del artículo 14, se elimina la fracción VIII del artículo 20 y la fracción VII del artículo 23, cumpliendo con ello la primera observación realizada.
2. En el artículo 35 se adiciona con "a través de su titular o juez cívico en turno" para quedar de la siguiente manera:

**Artículo 35.** La Dirección de Juzgados Cívicos a través de su titular o juez cívico en turno tiene como objetivo calificar las conductas, acciones u omisiones que constituyen faltas o infracciones a la normativa municipal, así como aplicar las sanciones correspondientes. Además, definirá los procedimientos para la aplicación de sanciones con motivo de la inobservancia de la legislación municipal vigente, garantizando en todo momento los derechos humanos de las personas probables infractoras.

Se remite un CD que contiene el Reglamento con las modificaciones descritas, con la intención que en la siguiente sesión ordinaria del H. Ayuntamiento se someta para su aprobación y se envíe nuevamente al Periódico Oficial del Estado de Guanajuato para su publicación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
 "NUESTRO IMPULSO ERES TÚ"

San Francisco del Rincón, Gto. a 26 de Septiembre de 2023



LIC. HUGO CÉSAR ROMERO RODRÍGUEZ  
 Director General de Seguridad Ciudadana

DIRECCIÓN GENERAL DE  
 SEGURIDAD CIUDADANA,  
 TRÁFICO Y MOBILIDAD  
 SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

*Enterado:  
 Secretario de  
 Ayuntamiento  
 dan seguimiento*

Municipio de San Francisco del Rincón, Gto. **Presidencia Municipal**  
 28 SET. 2023  
**RECIBIDO**  
 Beronice

CCP Archivo.-  
 L\*LJSC

